



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00264338- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de aval académico para la realización de las "Segundas Jornadas en investigación (JIS)" que se llevarán a cabo los días 4 y 5 de octubre de 2023 en modalidad presencial en la sede de Ciudad Universitaria de la FCS; y

CONSIDERANDO:

Que las "Segundas Jornadas en investigación (JIS)" destinadas a profesores investigadores de la FCS, estudiantes de grado y de posgrado, graduadxs, tienen como ejes y modalidades de trabajo: Ciencias sociales para la democracia, democracia para las ciencias sociales [Foro] / Debates sobre género en la investigación [Panel] / Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad: relaciones con otras ciencias y actores sociales [Panel] / Actualidad de la investigación en la FCS [Coloquios] / Formación en investigación en el grado [Taller] / Articulaciones entre investigación, docencia y extensión [Taller] / Cuestiones éticas en ciencias sociales [Taller] / Oportunidades en investigación [Charla] / Comunicación pública de las ciencias sociales [Charla]

Que la modalidad será presencial. Sede: Facultad de Ciencias Sociales UNC y la participación se realizará a través de: Coloquios: previo envío de resumen. Presentación oral en el coloquio. Para proyectos grupales o individuales aprobados o avalados por instituciones de CyT (SECYT UNC, CONICET, Agencia I+D+i, entre otras); Taller: asistentes con inscripción previa; Charlas: asistencia libre y; Foro: instancia de debate colectivo que será grabada y sistematizada para producir un documento al respecto.

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

El despacho emitido por la comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 24 de abril del 2023.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Avalar Académicamente a las "Segundas Jornadas en investigación (JIS)" que se llevarán a cabo los días 4 y 5 de octubre de 2023 en modalidad presencial en la sede de Ciudad Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

